

## m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
<a href="https://drive.google.com/file/d/1cdHATqehWJeXJztEak_X91tQSpuyXQlQ/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1cdHATqehWJeXJztEak_X91tQSpuyXQlQ/view?usp=sharing</a>	<a href="https://drive.google.com/file/d/1P0KKatn2xu2yHUo8mCSGUDsSPmPfid2D/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1P0KKatn2xu2yHUo8mCSGUDsSPmPfid2D/view?usp=sharing</a>
	<a href="https://drive.google.com/file/d/133-6XlQlbqtwO662j9nEjO0cABkktk/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/133-6XlQlbqtwO662j9nEjO0cABkktk/view?usp=sharing</a>
	<a href="https://drive.google.com/file/d/16-5urTtp41bFQ5IsZkI3l-uaofbqlrm/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/16-5urTtp41bFQ5IsZkI3l-uaofbqlrm/view?usp=sharing</a>
	<a href="https://drive.google.com/file/d/1NalTkw3vvtLjYB8Sxi5Uk31nDTHB-A/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1NalTkw3vvtLjYB8Sxi5Uk31nDTHB-A/view?usp=sharing</a>
Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación	<a href="#">N/A</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	ANUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):	PLANIFICACION
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):	EC. PATRICIA JIMENEZ SILVA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:pjimenez@osg.gob.ec">pjimenez@osg.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 243-4461 EXTENSIÓN 215 (Número de teléfono y extensión)
<p><b>NOTA:</b> Se recuerda a las entidades que el Informe de Rendición de Cuentas corresponde al formulario que emite el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. De la misma manera, en el caso del Informe Anual entregado a la Defensoría del Pueblo, deberá contener el certificado de cumplimiento y los reportes de la información ingresada en los literales a), b) y c) de la plataforma tecnológica, para lo cual deberá consolidar los cuatro documentos en un solo pdf.</p> <p>En el caso de que la entidad no disponga de todos los otros mecanismos de rendición de cuentas, deberá eliminar la celda respectiva y dejar únicamente aquellos con los que cuenta.</p> <p>En uno de los otros mecanismos podrán incorporar el informe de gestión institucional del último periodo ya sea en digital o multimedia.</p>	























